

RIO BUENO, 28 de febrero de 2023.

VISTOS:

1. La Constitución Política de la República de Chile.
2. Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Ley N°18.883 que fija el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L N°1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Art. N°83 y N°127, publicado en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
6. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
7. La Sentencia de Calificación y proclamación de alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N°3669-2021, que declara electa como alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N°3464 de fecha 16 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto para el año 2023, para la Municipalidad, Departamento Administrativo de Educación Municipal y Departamento de Salud, de ingreso y de gastos de la Municipalidad por un monto de M\$ 8.680.164 (Ocho mil seiscientos ochenta millones ciento sesenta y cuatro mil pesos).
2. ORD N°61 de fecha 21.02.2023, que solicita Acuerdo de Concejo para realizar la Modificación Presupuestaria N°1.
3. Acuerdo de Concejo N°321 de fecha 28.02.2023, que aprueba por unanimidad de los miembros la Modificación Presupuestaria N°1, por un monto de M\$1.401.608 con excepción de la retribución de los Ítems de FIGEM 2022 Conservación Cuartel de Bomberos Crucero M\$5.000, Materiales de Uso o Consumo – Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos M\$19.579 y Arriendos por M\$80.000.
4. Certificado N°77 de fecha 28.02.2023, de la Secretaria Municipal y Concejo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1** de fecha 21.02.2023, a contar de la fecha del presente decreto, de acuerdo a su distribución en los términos que más adelante se indican, según corresponda.

Cuenta	NOMBRE	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
11515	Saldo Inicial de Caja	1	.	1.401.608.000	
2153101002008	PMB Asistencia Técnica Profesional para Proyectos con Financiamiento SUBDERE en la comuna de Río Bueno	2	02.02.20	16.750.000	

2153101002009	PMB Estudio Saneamiento Sanitario Villa Don Ernesto, Arrastre 2018	1	..	11.398.000	
2153102004010	PMB 2018 Plan de Cierre Programado Vertedero Municipal de Río Bueno	2	02.02.20	31.740.000	
2153102004011	PMU Habitación Losa de Acceso Terminal de Buses, Comuna de Río Bueno	2	02.02.20	45.822.000	
2153102004012	PMB Recambio de Luminarias Sector Centro de Río Bueno	2	02.02.20	9.474.000	
2153102004013	PMB Mejoramiento Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, Localidades de Trapi y Crucero	2	02.02.20	28.731.000	
2153102004014	PMU Reposición y Rebajes Diversas Calles Sector Norte Ciudad de Río Bueno	2	02.02.20	74.999.000	
2153102004015	PMU Reposición y Rebajes Diversas Calles Sector Sur Ciudad de Río Bueno	2	02.02.20	74.999.000	
2153102004016	PMB Recambio de Luminarias Diversos Sectores de Río Bueno	2	02.02.20	68.605.000	
2153102004017	PMU Conservación Calle Esmeralda con Construcción de Lugares de Descanso, ciudad de Río Bueno	2	02.02.20	75.000.000	
2153102004018	PMU Bacheo de Calzada en Diversas Calles, Ciudad de Río Bueno	2	02.02.20	39.300.000	
2153102004019	PMU Mejoramiento Plaza Los 35, Comuna de Río Bueno	2	02.02.20	75.000.000	
2153102004020	PMU Mejoramiento de Multicancha Padre Hurtado y Área Verde, Comuna de Río Bueno	2	02.02.20	75.000.000	
2153102004021	PMU Mejoramiento de Multicancha y Accesos Sector Chacra Municipal, Comuna de Río Bueno	2	02.02.20	75.000.000	
2153102004022	PMU Normalización, Conservación y Mejoramiento de Sede Social Padre Hurtado I, Comuna de Río Bueno	2	02.02.20	28.389.000	
2153102004023	PMU Recambio de Luminarias, Comuna de Río Bueno	2	02.02.20	75.000.000	
2153102004024	FIGEM 2022 Mantenimiento de Refugios Peatonales	2	02.02.20	35.000.000	
2153102004025	FIGEM 2022 Insumos para Demarcación Vial Urbana Dirección de Tránsito	2	02.02.11	35.000.000	
2153102004026	FIGEM 2022 Conservación Casa Machmar	1	..	10.457.000	
2153102004027	FIGEM 2022 Mejoramiento Oficinas Municipales	1	..	15.000.000	
2153102007029	FIGEM 2022 Vehículo para Traslado Equipos de Mantenimiento Señales de Tránsito	2	02.02.11	9.000.000	
2153102004030	FIGEM 2021 Mejoramiento y Reparaciones Edificio y Oficinas Municipales	1	..	39.051.000	
2153102004031	MUN 2022 Remodelación Oficina de Obras Municipales y Archivo Finanzas	1	..	10.000.000	
2153102003032	MUN 2022 Adquisición de Terreno Vivanco Para Planta de Tratamiento Aguas Servidas	2	02.02.20	22.000.000	
2153102004033	MUN 2023 Habitación Bodega Ziegler y Archivo Finanzas	1	..	10.000.000	
2152101001001	Sueldos Base	1	..	44.457.000	
2152102001001	Sueldos Bases	1	..	14.658.000	
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	1	..	47.195.000	
2152303001	Indemnización de Cargo Fiscal	1	..	35.300.000	
2152401004	Organizaciones Comunitarias	2	02.02.07	3.000.000	
2152401005	Otras Personas Jurídicas Privadas	2	02.02.07	3.000.000	
2152401007999	Otras Ayudas Sociales	4	04.04.04	10.000.000	
2152403101001	A Educación	1	..	50.000.000	
2152602	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	1	..	59.084.000	
2153407	Deuda Flotante	1	..		5.000.000
2153407002	De Bienes y Servicios de Consumo	1	..	13.899.000	
2153407002	De Bienes y Servicios de Consumo	2	..	14.917.000	

2153407002	De Bienes y Servicios de Consumo	3	..	2.315.000	
2153407002	De Bienes y Servicios de Consumo	4	..	912.000	
2153407003	De Transferencias Corrientes	1	..	1.323.000	
2153407003	De Transferencias Corrientes	4	..	1.458.000	
2153407004	Iniciativas de Inversión	1	..	1.756.000	
2153407004	Iniciativas de Inversión	2	..	1.799.000	
2153407007	Otros Gastos Corrientes	1	..	115.000	
2153407008	Adquisición de Activos no Financieros	1	..	346.000	
2153407999	Otros años anteriores	1	..	216.000	
2153407999	Otros años anteriores	2	..	405.000	
2153407999	Otros años anteriores	4	..	294.000	
2153407999	Otros años anteriores	6	..	139.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..	109.305.000	
1151303002001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	1	..	38.500.000	
2153101002034	PMB Estudios Saneamiento Sanitario Urbano Calle Pedro de Valdivia, Comuna de Río Bueno.	2	02.02.20	38.500.000	
1151303002999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	1	..	22.998.000	
2153102004035	PEASAC 2023 Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2022 Comuna de Río Bueno	2	02.02.20	22.998.000	
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5	05.05.03		200.000
2152204999	Otros	5	05.05.03	200.000	
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	1	..		2.300.000
2152905999	Otras	1	..	2.300.000	
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	6	06.06.08		600.000
2152401008	Premios y Otros	6	06.06.08	600.000	
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	6	06.06.08		200.000
2152204999	Otros	6	06.06.08	200.000	
2152204001	Materiales de Oficina	6	06.06.08		100.000
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	6	06.06.08		100.000
2152204013	Equipos Menores	6	06.06.08	200.000	
2152204001	Materiales de Oficina	6	06.06.08		100.000
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	6	06.06.08		100.000
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6	06.06.08		100.000
2152204013	Equipos Menores	6	06.06.08	300.000	
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6	06.06.08		200.000
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	6	06.06.08	200.000	
2152204001	Materiales de Oficina	4	04.04.23	600.000	
2152204006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	4	04.04.23		600.000
2152208999	Otros	3	03.03.09	1.000.000	
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3	03.03.09		1.000.000
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4	04.04.23	135.000	
2152204001	Materiales de Oficina	4	04.04.23		135.000
2152207001	Servicios de Publicidad	4	04.04.21		100.000
2152207002	Servicios de Impresión	4	04.04.21	100.000	
2152205006	Telefonía Celular	4	04.04.10		3.800.000
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	4	04.04.10	3.000.000	
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	4	04.04.10	800.000	
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	3	03.03.01		9.691.000
2152201001	Para Personas	3	03.03.01	333.000	

2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3	03.03.01	603.000	
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	3	03.03.01		400.000
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3	03.03.01		10.000.000
2152207001	Servicios de Publicidad	3	03.03.01		48.000
2152207002	Servicios de Impresión	3	03.03.01		830.000
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3	03.03.01		2.000.000
2152208999	Otros	3	03.03.01	600.000	
2152209002	Arriendo de Edificios	3	03.03.01		300.000
2152212999	Otros	3	03.03.01	208.000	
2152401008	Premios y Otros	3	03.03.01		5.439.000
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3	03.03.01	26.964.000	
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	3	03.03.06	990.000	
2152207001	Servicios de Publicidad	3	03.03.06	450.000	
2152207002	Servicios de Impresión	3	03.03.06		770.000
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3	03.03.06		1.000.000
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3	03.03.06	1.026.000	
2152401008	Premios y Otros	3	03.03.06		572.000
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	3	03.03.09		1.000.000
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3	03.03.09		6.000.000
2152208999	Otros	3	03.03.09		24.000
2152212999	Otros	3	03.03.09		100.000
2152401004	Organizaciones Comunitarias	3	03.03.09	6.400.000	
2152401005	Otras Personas Jurídicas Privadas	2	02.02.07	800.000	
2152401008	Premios y Otros	3	03.03.09		200.000
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	1	..		30.000.000
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	4	04.04.33	30.000.000	
2152203001	Para Vehículos	4	04.04.99		54.000.000
2152203001	Para Vehículos	2	02.02.03	14.000.000	
2152210002	Primas y Gastos de Seguros	1	..	40.000.000	
			Total	3.063.221.000	137.009.000
				Variación del Ingreso: 1.463.106.000	
				Variación del Gasto: 1.463.106.000	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CASP/AMRP/WMMR/vsv
Distribución:

- Secretaria Municipal
- SECPLAN
- DAF
- Contabilidad
- CONTROL



CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA